



Alcaldía del Municipio de Jima Abajo, La Vega.
Calle Vicente Martínez, #20 TEL: 809-577-8230.

Acta de Juramentación del Comité de Desarrollo Municipal.

De fecha 05/09/2024

En el Municipio de Jima Abajo, Provincia La Vega, siendo las 05:30 PM, del día cinco (05) del mes de Septiembre del Año Dos Mil Veinticuatro (2024), estando reunidos el Alcalde **Ing. Cristino Céspedes**, los regidores **Ing. Joseito Flores P, Pascual Núñez, Salvador Sandoval, Berman Jorge, Felipe Ynoa Aracena, Rafael Antonio Cabrera y Winston Monegro.**, con el objetivo de realizar la Juramentación de la Sociedad Civil el cual esta actividad busca realizar una Asamblea constituyente Comunitaria, con las personas de nuestro Municipio perteneciente a grupos sociales, según lo establece las leyes 498-06 y 176-07 de donde se dio inicio a la misma en la cual los representante de este Municipio, hemos convenido en constituir como en efecto constituimos formalmente en este acto, una representación de la sociedad civil, ante el concejo de Desarrollo Municipal, la cual regirá por las clausulas siguientes, que servirán de Acta constitutiva según el artículo 4.6.7.11,12 del decreto No. 493-07 del sistema nacional de planificación.

Luego de tener un total de 52 personas inscritas y habiendo verificado el quórum requerido, se procedió a dar inicio a esta Juramentación.

El párroco Anastasio Ali del Municipio de Jima Abajo procedió a dar la invocación a Dios.

El presidente del concejo de regidores **Ing. José Flores P**, dio lectura a la Resolución No.08-2024, en la cual se aprobó la Formación y Juramentación de este Concejo de Desarrollo.

Luego tuvo su intervención por el Ministerio de Economía y Planificación **Andrés Adames**, quien es el director regional de esa entidad y la explicación técnica y juramentación estuvo a cargo del **Lic. Anyelo Rivera** (técnico nacional del ministerio de economía planificación y desarrollo).

A tales efectos fueron juramentados un total de 52 miembros de diferentes instituciones y la sociedad civil entre los cuales quedaron como miembros titulares y suplentes las siguientes personas, representando cada una de ellas las instituciones que los postularon.

Por el Ayuntamiento Municipal:

Ing. Cristino Céspedes presidente

Ing. Joseito Flores P- Vice presidente.

Por el sector salud

Dr. Tavares Torres- Titular

Dra. Karina Blanco- suplente.

Por el Ministerio de Educación

Licda. Yolanda Veras Herrera- Titular

Lic. Juan Andrés Muñoz- Suplente

Licda. Carmen Rincón- Miembro.

Por el sector empresarial

Lida. Matilde Antonio- Titular.

Sr. Paulino Alberto- Suplente.

Gremio de profesionales

Lic. Inocencia Díaz Espino- Titular

Licda. Deyanira Minier- Suplente.

Licda. Noemis Santos- Suplente.

Federación Junta de Vecino Jima Arriba

Ing. Santiago Rosario- Titular

Francisco Gregorio de la Cruz Marte- Suplente

Miguel Sánchez- Miembro.

Organizaciones no Gubernamentales

Licda. Rosaelva Hernández- Titular

Lic. Elia Ynoa- Suplente.

Secretaria de la Mujer

Licda. Vicenta Pérez- Titular

Sra. Mayelin Florentino- Suplente.

Juventud

Glen Acosta- Titular

Diana De La Cruz- Suplente.

Sector Deportivo

Sr. Berman Jorge- Titular

Sr. Manuel Céspedes- Suplente

Por las iglesias

Párroco Anastasio Ali.- Titular

Párroco Francisco Contreras- Suplente

Pastor Modesto Bueno- Miembro.

Sindicato de choferes Niño Grullón

Sr. Jairo Santos González Castillo- Titular.

Sr. Narciso Ant. Frías- Suplente

Cooperativa

Licda. Efigenia Gil- Titular

Licda. Yajaira Rincón- Suplente

Comité para el progreso de Jima Arriba

Licda. Jesusita Alejandro Villafaña- Titular

Sr. Andrés Peguero Sánchez- Suplente.

Federación junta de vecinos Jima Abajo.

Sr. Rafael Cruceta- Titular

Sr. Rigoberto Rincón Santos –Suplente

Prensa

Sr. Javelo Gómez- Titular

Sr. Rafaelito Suardi- Suplente.

Sociedad Civil:

La Romana: Dulce María Melo- Titular

María Martínez Guzmán- Suplente

La Frontera:

William Ant. Camilo- Titular

José Manuel Díaz- Suplente

Jima Abajo:

Lic. Rubén Toribio- Titular

Sr. Juan Carlos Almanzar- Suplente

La lometá:

Agr. Andrés Brito Evangelista- Titular

Sr. Teodoro Parra- Suplente

San Bartolo:

Sr. Alfonso María Rosario- Titular

Sr. Félix Núñez Mejía- Suplente

Realizada la juramentación por el señor Anyelo Rivera, se procedió a escoger la coordinadora y secretaria del concejo de Desarrollo.

Fueron escogidas como coordinadora por propuesta del alcalde Cristino Céspedes y aprobada a unanimidad, la Licda. Yajaira Rincón y como secretaria la Licda. Rosaelba Hernández.

Se levantó la asamblea con las palabras finales del alcalde Municipal

No habiendo otro punto que tratar fue levantada la asamblea siendo las 06:50 Pm de este día 05 de septiembre del año 2024

Firmada

Ing. Cristino Céspedes
Alcalde Municipal

Sr. Joseito Flores
Presidente del Consejo

Pascual Núñez
Vice-presidente

Salvador Sandoval Tavaréz
Regidor

Berman Jorge
Regidor

Rafael Antonio Cabrera Tavaréz
Regidor

Winston Monegro
Regidor

Felipe Ynoa Aracena
Regidor

Sra. Diana De La Cruz S.
Secretaria Del Concejo. **Pág.05**